

UNIVERSIDAD DE LA SALUD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

La Universidad de la Salud (UNISA) es una Institución impulsada por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que imparte clases de formación para aquellas personas que deseen ser médicos y enfermeras en la Ciudad de México totalmente gratuitas.

La Universidad tiene como objetivo formar a los profesionales de la salud, capacitarlos en la prevención y el tratamiento oportuno en el ámbito de la atención médica.

Las carreras que ofrece son Medicina General y Comunitaria y Enfermería Familiar y Comunitaria.

Este proyecto tiene entre sus objetivos incrementar la cobertura educativa de la región, promoviendo la igualdad de oportunidades para los habitantes e incluyendo zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios.

a) Fecha de creación del ente público.

Derivado de la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento, requiere de Universidades de carácter público que tengan como ejes fundamentales el humanismo, la ética, el civismo y el bienestar colectivo; que mantenga sus fines orientados a la formación científico-profesional con bases sólidas en un modelo cuyas premisas se soportan en la justicia social, la inclusión, la interculturalidad, la sustentabilidad, la gratuidad, la laicidad y la equidad.

Por lo cual mediante acuerdo publicado el 13 de enero de 2020, emitido por la C. Jefa de Gobierno en el cual ordena la creación de la Universidad de la Salud, como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), con autonomía técnica, académica y de gestión, que tendrá una vocación social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas de nivel superior en materia de salud, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural, enfocados a la protección de la salud, individual, familiar y comunitaria.

Asimismo, la Universidad ofrecerá una educación superior en donde se aprovechen los recursos para la solución de problemas sociales y se fomente la construcción de una cultura incluyente y participativa, capaz de coexistir con disensos; una sociedad en donde la democracia sea una forma de relación humana; que conduzca a incorporar propuestas fundamentadas en la construcción de un proyecto universitario con carácter social.

Como resultado de lo anterior el día 15 de junio de 2023 mediante decreto, emitido por la C. Jefa de Gobierno, se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y académica, denominado Universidad de la Salud; el cual queda sectorizado a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

b) Principales cambios en su estructura.

Mediante oficio SAF/CGEMDA/0498/2020 de fecha 03 de agosto de 2020, el Coordinador General de Evaluación Modernización y desarrollo Administrativo, determino emitir de manera electrónica el dictamen

de Estructura Orgánica a No. OD-SECITI-US-14/010820 de la Universidad de la Salud, con vigencia a partir del 1 de agosto de 2020, contemplando 49 personas de estructura.

Con fecha 15 de junio de 2023 de conformidad el decreto, emitido por la C. Jefa de Gobierno, en el cual se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y académica, denominado Universidad de la Salud, derivado de lo anterior se presentó propuesta de modificación de la Estructura orgánica de la Universidad de la Salud.

Derivado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales mediante oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/003/2024, determina procedente emitir de manera electrónica el dictamen de Estructura Orgánica a No. SECTEI/UNISA/001/010124, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, contemplando 61 personas de estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras de la Universidad de la Salud (UNISA) se mantuvieron en niveles aceptables durante el periodo reportado. Esto se debe a que los recursos fueron erogados correctamente, tanto en términos presupuestales como financieros, cumpliendo así con su vocación social y su compromiso de atender las necesidades de educación superior en materia de salud en la Ciudad de México.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

La Universidad de la Salud (UNISA) tiene como objeto impartir y fortalecer la educación superior en el ámbito sanitario de la Ciudad de México. Su labor integra la docencia, la investigación y la difusión cultural, siempre bajo una sólida vocación ética, científica y humanista que prioriza el compromiso social.

b) Principal actividad.

Formar profesionistas competentes en el campo de las ciencias de la salud, con pensamiento crítico, capacidad creativa, sentido ético, cívico y responsabilidad social, que incorporen los avances en el conocimiento científico, humanístico y tecnológico para el bienestar de la población, aptos para la aplicación y generación de conocimientos con la adquisición de habilidades, tanto en la prevención de enfermedades como en la solución de problemas de salud, preferentemente en el primer nivel de atención médica, para el individuo, la familia y la comunidad; En la función sustantiva de docencia de pregrado y posgrado, diseñar, implementar, evaluar y actualizar los planes y programas de estudio; Realizar proyectos de investigación que aporten conocimiento para la solución de problemas complejos en salud pública que afectan a la Ciudad, al país y a sus habitantes; Extender el conocimiento científico y humanístico de las ciencias de la salud para el logro de mejores condiciones de bienestar de las personas; Vincular a la Universidad con las instituciones públicas y particulares del sistema nacional de salud y de educación superior para la formación óptima del estudiantado de las carreras de la salud.

c) Ejercicio fiscal.

Los estados financieros presentados corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026. En ellos se reflejan los eventos y transacciones económicas cuantificables de la institución, los cuales han sido expresados y registrados en moneda nacional.

d) Régimen jurídico.

La Universidad de la Salud es un organismo descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, constituido como una persona moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad de la Salud, tiene como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a cargo de terceros por sueldos, los impuestos derivados de sueldos pagados al personal. En materia de seguridad social, La Universidad de la Salud entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, liquida las aportaciones al fondo de vivienda, el apartado B) del artículo 123 Constitucional rige el tabulador de nómina y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

f) Estructura organizacional básica.

La Universidad de la Salud con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, contemplando 61 personas de estructura mediante dictamen de Estructura Orgánica a No. E-SECTEI/UNISA-01/010124.

**OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE
LA SALUD**

Cantidad Estructura	Denominación del Puesto	Nivel
1	Dirección General de la Universidad de la Salud	45
1	Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional	32
1	Subdirección de Evaluación Institucional	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento de Procesos Institucionales	25
1	Coordinación de Extensión y Difusión Universitaria	32
1	Jefatura de Unidad Departamental de Procesos Editoriales	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios de Extensión a la Comunidad	25
1	Coordinación de Política Educativa y Desarrollo Estudiantil	32
1	Subdirección de Desarrollo y Movilidad Estudiantil	29
1	Dirección Jurídica Normativa y de la Unidad de Transparencia	39
1	Subdirección de Normativa, Información Pública y Datos Personales	29
1	Jefe de Unidad D. de Consulta y Asuntos Contenciosos	25
12	TOTAL DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD	

SECRETARÍA GENERAL

Cantidad	Denominación del Puesto	Nivel
----------	-------------------------	-------

Estructura

1	Secretaría General	43
1	Subdirección del Centro de Información y Documentación	29
1	Jefe de Unidad D. de Biblioteca	25
1	Subdirección de Servicios Escolares	29
1	Jefe de Unidad D. de Registro y Control Escolar	25
1	Jefe de Unidad D. de Certificación	25
1	Subdirección de Comunicación y Enlace Institucional	29
1	Jefe de Unidad D. de Comunicación Institucional	25
1	Dirección Ejecutiva de Docencia	42
1	Dirección de Desarrollo y Evaluación Educativa	39
1	Subdirección de Planeación y Desarrollo Educativo	29
1	Jefe de Unidad D. de Seguimiento de Procesos	25
1	Subdirección de Evaluación Educativa	29
1	Jefe de Unidad D. de Competencias Profesionales	25
1	Dirección de Tecnologías para la Educación	39
1	Subdirección de Campus Virtual	29
1	Jefe de Unidad D. de Desarrollo de Recursos Educativos	25
1	Subdirección de Sistemas Computacionales	29
1	Jefe de Unidad D. de Programación en Cómputo	25
1	Dirección de Gestión Académica	39
1	Subdirección de Simulación Clínica y Laboratorios	29
1	Coordinación de Medicina General y Comunitaria	32
1	Subdirección Académica de Control Operativo de Medicina	29
1	Jefe de Unidad D. de Ciclos Clínicos y Comunitarios de Medicina	25
1	Coordinación de Enfermería Familiar y Comunitaria	32
1	Subdirección Académica de Control Operativo de Enfermería	29
1	Jefe de Unidad D. de Ciclos Clínicos y Comunitarios de Enfermería	25

27 TOTAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

Dirección Ejecutiva de Investigación y Estudios Avanzados

Cantidad Estructura	Denominación del Puesto	Nivel
1	Dirección Ejecutiva de Investigación y Estudios Avanzados	42
1	Dirección de Proyectos de Investigación y Desarrollo Académico	39
1	Subdirección de Posgrado	29
1	Jefe de Unidad D. de Estudios Avanzados	25
1	Subdirección de Educación Continua y Profesionalización Docente	29
1	Jefe de Unidad D. de Trayectoria Académica	25
1	Coordinación de Investigación en Salud	32
1	Jefe de Unidad D. de Registro y Control de Proyectos	25
1	Jefe de Unidad D. de Apoyo Académico a Redes de Investigación	25
9	TOTAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cantidad Estructura	Denominación del Puesto	Nivel
1	Dirección de Administración y Finanzas	42
	Subdirección de Administración de Capital Humano	29
	Jefe de Unidad D. de Nóminas y Movimientos	25
	Líder Coordinador de Proyecto de Desarrollo y Capacitación	23
	Líder Coordinador de Proyecto de Pagos y Control de Personal	23
	Subdirección de Finanzas	29
	Jefe de Unidad D. de Programación Financiera	25
	Líder Coordinador de Proyecto de Contabilidad y Registro	23
	Líder Coordinador de Proyecto de Seguimiento Presupuestal	23
	Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	29
	Jefe de Unidad D. de Compras y Control de Materiales	25
	Líder Coordinador de Proyecto de Servicios y Mantenimiento	23

Líder Coordinador de Proyecto de
Almacenes e Inventarios

23

13

**TOTAL DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

g) La Universidad de la Salud no mantiene obligaciones ni activos derivados de figuras jurídicas de fideicomiso.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes estados financieros han sido elaborados por la Universidad de la Salud de acuerdo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Su preparación se sujeta a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) La Universidad de la Salud presenta su información financiera con base a lo aplicable en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aplicando de manera consistente la normativa vigente en el ámbito de su competencia.

c) Postulados básicos de contabilidad Gubernamental:

- ✓ Sustancia Económica.
- ✓ Entes Públicos.
- ✓ Existencia Permanente.
- ✓ Revelación Suficiente.
- ✓ Importancia Relativa.
- ✓ Registro e Integración Presupuestaria.
- ✓ Consolidación de la Información Financiera.
- ✓ Devengo Contable.
- ✓ Valuación.
- ✓ Dualidad Económica.
- ✓ Consistencia.

d) Normatividad supletoria.

La Universidad de la Salud se rige en estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, asimismo, ante la falta de disposición expresa en dicho ordenamiento, se aplicará de forma supletoria la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como se indicá en el artículo 5to. de la LGCG.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Los Estados Financieros adjuntos se presentan a valor histórico, debido a que no se reconocen los efectos de la inflación en los rubros de Almacén, Bienes Muebles e Intangibles, tal como se establece en la Normatividad Contable de la Administración Paraestatal de la Ciudad de México en su apartado VI.1 "Normatividad Contable de la Administración Pública Paraestatal de la Ciudad de México, referente a la norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.

b) La Universidad de la Salud no realizó operaciones en el extranjero ni mantiene activos o pasivos denominados en moneda distinta a la nacional durante el periodo que se informa.

- c) La Universidad de la Salud no mantiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias, asociadas ni entes públicos no consolidados durante el periodo que se informa.
- d) La Universidad de la Salud utiliza el método de Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS) para la valuación de sus inventarios en almacén. Cabe señalar que el concepto de 'costo de lo vendido' no es aplicable a la institución, dado que los materiales y suministros se destinan exclusivamente al consumo interno para la operación de sus funciones sustantivas.
- e) La Universidad de la Salud no cuenta con beneficios para los empleados.
- f) La Universidad de la Salud en el periodo de evaluación no cuenta con provisiones.
- g) La Universidad de la Salud no cuenta con reservas.
- h) No aplica.
- i) La Universidad de la Salud no realiza reclasificaciones entre cuentas, por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) La Universidad de la Salud no realiza depuración de saldos al 31 de marzo 2026.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera. (No aplica)
- b) Pasivos en moneda extranjera. (No aplica)
- c) Posición en moneda extranjera. (No aplica)
- d) Tipo de cambio. (No aplica)
- e) Equivalente en moneda nacional. (No aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Derivado a que la Universidad de la Salud no dispone con los elementos propios para estimar la vida útil de sus activos, dicha estimación se aplicará conforme a la 'Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación'. Lo anterior, en estricto apego a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (2010) y las Reglas Específicas (2011) publicadas en el Diario Oficial de la Federación, considerando un uso normal y adecuado de los bienes.
- b) Durante el periodo que se informa, la Universidad de la Salud no ha efectuado modificaciones en los porcentajes de depreciación ni en las tasas de amortización. Asimismo, no se han registrado ajustes en el valor de los activos derivados de indicios de deterioro.
- c) Durante el periodo que se informa, la Universidad de la Salud no realizó capitalizaciones de costos financieros ni de gastos por concepto de investigación y desarrollo.
- d) La Universidad de la Salud no cuenta con inversiones financieras.
- e) La Universidad de la Salud no cuenta con bienes construidos.

- f) La Universidad de la Salud no tiene bienes en garantía con algún tercero.
- g) La Universidad de la Salud no realiza desmantelamiento de activos.
- h) No aplica.

La Universidad de la Salud no cuenta con:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

No aplica.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

Las operaciones de la Universidad son auditadas por el Órgano Interno de Control (OIC) y otras instancias fiscalizadoras externas, las cuales evalúan periódicamente la eficacia y confiabilidad del control interno. Este proceso permanente de revisión refleja el compromiso de la administración con la transparencia y el fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia institucional.

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

15. Partes Relacionadas

No aplica.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las cifras contenidas en estos Estados Financieros y sus respectivas Notas son razonablemente correctas y responsabilidad de esta Institución.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. La Universidad de la Salud cuenta con aportaciones otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, con Fuente de Financiamiento de Fondo General de Participaciones.

Asimismo, por única ocasión realizo servicios profesionales en el diseño y desarrollo del módulo de especialidad en regulación sanitaria de medicamentos y vacunas en modalidad híbrida, con la Escuela Nacional de Administración Pública de la Ciudad de México.

Ingresos y otros beneficios (Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Aportaciones Gobierno del CDMX	12,502,567	198,619,712
Interés Propios	7	4,411
Propios	0	0
Total	12,502,574	198,624,123

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos que realiza la Universidad de la Salud, se integran por servicios personales, Materiales y Suministros y los Servicios Generales.

Gastos y otras pérdidas (Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Servicios Personales	12,728,328	163,874,104
Sueldos Base Personal Permanente	4,902,054	49,579,676
Honorarios Asimilables a Salarios	0	5,302,587
Prima Quinquenal por años de servicios E	1,954	17,147
Prima de Vacaciones	0	1,203,063
Gratificación de Fin de Año	1,521	7,297,090
Compensaciones	97,642	93,648
Aportaciones a Inst. de Seg Social ISSSTE	498,140	4,963,137
Aportaciones a Fondos de Vivienda	0	2,480,057
Aportaciones al Sistema para el retiro	0	2,617,291
Primas por Seguro de vida del personal	0	3,611,149

Primas por Seguro de retiro de personal	0	142,852.04
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo	0	0
Vales	0	4,374,648
Apoyo económico para defunción de familiar	0	6,225
Asignaciones para requerimiento de cargo	5,805,163	64,609,071
Asignaciones para Prestaciones a personal	76,856	809,294
Apoyo Canasta Básica SUTGCDMX	900	10,800
Asignaciones Conmemorativas	0	23,500
Asignaciones para pago de antigüedad	4,089	12,211
Ayuda para capacitación y desarrollo	7,000	82,000
Asignaciones para requerimiento de cargo	1,333,009	16,638,658
Previsiones de carácter laboral, económicas	0	0
Materiales y Suministros	13,161	2,819,457
Materiales, Útiles y Equipos Menores	12,020	503,928
Materiales Y Útiles de impresion y repr	0	0
Materiales, Útiles y Equipos Menores	0	0
Material Impreso e Información Digital	0	395,167
Material Gráfico Institucional	0	434,398
Material de Limpieza	534	13,602
Materiales y Útiles de Enseñanza	0	0
Productos de Papel, Cartón e Impresos Ad	0	0
Materiales y Útiles de Impresion y Repr	0	139,639
Productos Alimenticios y Bebidas para Pe	0	395,054
Utensilios para el serv de alimentación	607	16,922
Productos de papel, cartón e impresos ad	0	0
Madera y productos de madera	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	559,996
Artículos metálicos para la construcción	0	0
Materiales complementarios	0	0
Otros Materiales y Artículos de construcción	0	0
Productos Químicos Básicos	0	0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	0	18,422
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	22,293
Materiales, Accesorios y Suministros	0	98,837
Combustibles, lubricantes y aditivos	0	16,079
Herramientas Menores	0	32,320
Refacciones y Accesorios Menores de Edificio	0	69,990
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario	0	0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo	0	49,670
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo	0	0
Refacciones y Accesorios Men Eq transporte	0	53,140
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria	0	0
Servicios Generales	0	29,309,171
Servicio de Energía Eléctrica	0	0

Agua Potable	0	0
Telefonía Tradicional.	0	0
Servicios de Acceso de Internet, Redes	0	165,678
Servicios Integrales Y Otros Servicios	0	18,821
Arrendamiento de Activos Intangibles	0	14,848
Otros Arrendamientos	0	1,835,214
Servicios de Capacitación	0	0
Servicios de Apoyo Administrativo y Foto	0	309,683
Servicios de Impresión	0	160,000
Servicios de Impresión en medios masivos	0	71,685
Servicios de Vigilancia	0	5,507,157
Servicios Profesionales, Científicos, Tecnología	0	153,000
Servicios Financieros y Bancarios	0	0
Seguro de Bienes Patrimoniales	0	94,542
Fletes y Maniobras	0	49,082
Conservación y Mantenimiento menor de In	0	1,605,187
Instalación, reparación y mantenimiento	0	49,894
Instalación, reparación y mantenimiento	0	0
Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	49,922
Instalación, Reparación y Mantenimiento	0	1,732,830
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	0	9,457,293
Servicios de Jardinería y Fumigación	0	1,477,672
Pasajes Terrestres al Interior de la Ciudad	0	30,000
Servicios Funerarios y de Cementerio	0	0
Impuestos y Derechos	0	24,271
Otros Gastos por responsabilidades	0	10,500
Impuesto Sobre Nóminas	0	5,560,727
Otros Impuestos derivados de una Relación	0	931,165
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,546,822	18,561,866
Depreciación de Bienes Muebles Sector Paraestatal	1,525,666.48	18,307,998
Amortización de Activos Intangibles Sector Paraestatal	21,155.69	253,868
Total	14,288,311	214,564,598

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo se compone de los recursos disponibles que tiene la Universidad de la Salud en las cuentas bancarias, las cuales tienen como finalidad cubrir las necesidades para la operación.

Efectivo y equivalentes
(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Banca Afirme, S.A. Concentradora CTA 2693	1,942,399	10,481,189
Banca Afirme, S.A. Nómina CTA 2685	1,536	2,737
Banca Afirme, S.A. Ingresos Propios CTA 2840	5,607	5,599
Banca Afirme, S.A. Proy de Inv CTA 9035	1,263,180	1,263,180
Total	3,212,722	11,752,705

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2. El rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, está integrado por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la Universidad de la Salud, al cierre del periodo no se tienen contribuciones pendientes de cobro.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

3. La Universidad de la Salud no realizo operaciones de contribuciones a recibir por bienes o servicios.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2025
Aportaciones	10,475	6,876,255
Propios	0	0
Diversos	0	0
Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	28,888	28,888
Total	39,363	6,905,143

Inventarios

4. La Universidad de la Salud no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. La Universidad de la Salud dispone de un Almacén de Materiales destinado al consumo interno. Este resguarda las existencias de materiales y suministros indispensables tanto para la prestación del servicio educativo como para el correcto desarrollo de las funciones administrativas de la institución.

Almacenes
(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Materiales, Útiles Y Equipos Menores		
Materiales, Útiles y Equipos Menores De	219,180	231,200
Materiales, Útiles de Impresión y Reprod	0	0
Materiales, Útiles y Equipos Menores De	0	0
Material Gráfico Institucional	0	0
Material de Limpieza	7,508	8,042

Materiales y Útiles De Enseñanza	0	0
Productos de Papel, Cartón e Impresos	0	0
Productos Alimenticios y Bebidas para personal	0	0
Utensilios para el Servicio de Alimentac	13,234	13,841
Madera y Productos de Madera	0	0
Material Eléctrico y Electrónico	0	0
Artículos Metálicos para la construcción	0	0
Materiales Complementarios	0	0
Otros Materiales y Artículos de Construcción	0	0
Productos Químicos Básicos	0	0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	0	0
Materiales, Accesorios y Suministros Méd	21,125	21,125
Materiales, Accesorios y Suministros De	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0
Herramientas Menores	0	0
Refacciones y Accesorios Menores De Edif	0	0
Refacciones y Accesorios Menores De Mobi	0	0
Refacciones y Accesorios Menores De Equi	0	0
Refacciones y Accesorios Menores De Equi	0	0
Refacciones y Accesorios Menores De Equi	0	0
Refacciones y Accesorios Menores De Maqu	0	0
Total	261,047	274,208

Inversiones Financieras

6. La Universidad de la Salud no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

7. La Universidad de la Salud no tiene Participaciones, Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo, Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. La Universidad de la Salud no cuenta con bienes Inmuebles.

9. Los Bienes Muebles, así como los Bienes Intangibles con los que cuenta la Universidad de la Salud se integran de la siguiente manera:

Bienes muebles, inmuebles e intangibles (Cifras en pesos)

Integración	2025	2025
BIENES MUEBLES		
Muebles de oficina y estantería Sector P	14,721,828	15,013,433
Muebles, excepto de Oficina y estantería	330,895	330,895
Equipo de cómputo y de tecnologías	22,437,142	22,437,142
Otros mobiliarios y equipos de administración	9,847,186	9,838,196
Cámaras fotográficas y de video Sector P	20,100	20,100

Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,075,221	11,348,484
Equipo médico y de laboratorio Sector P	24,081,172	24,000,809
Instrumental médico y de laboratorio Sector P	2,998,157	2,998,157
Automóviles y equipo terrestre Sector P	4,486,166	4,486,166
Maquinaria y equipo industrial Sector P	638,347	638,347
Sistemas de aire acondicionado, Calefacción	152,494	152,494
Equipos de generación eléctrica, aparato	2,645,920	2,645,920
Herramientas y máquinas o herramienta Sector P	37,227	37,227
Otros equipos Sector Paraestatal	2,223,109	2,223,109
Bienes artísticos, culturales y científicos	2,664	2,664
Total Bienes Muebles	95,697,628	96,173,143
ACTIVOS INTANGIBLES		
Software	4,688,815	4,688,815
Total Activos Intangibles	4,688,815	4,688,815

Depreciación

Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calcula usando el método de línea recta de acuerdo al siguiente cuadro:

% De Depreciación Anual	
Concepto	Porcentaje
Edificios	5.0
Muebles y enseres	10.0
Otros bienes	10.0
Equipo de transporte	25.0
Equipo de Computo	30.0
Equipos y aparatos de comunicación	10.0
Activo intangible (licencias de software)	5.0

Estimaciones y Deterioros

10. La Universidad de la Salud no realizó registros por estimaciones o deterioros (cuentas incobrables e inventarios), ya que la operatividad institucional no presentó eventos que requirieran dichos ajustes contables.

Otros Activos

11. La Universidad de la Salud no cuenta con otros activos circulantes.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo
(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Paraestatal	866,324	549,971
Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector	15,943,873	18,362,220
Participaciones y Aportaciones por Pagar	44,068	1,854,447
Retenciones y Contribuciones Por Pagar	16,846,895	3,096,873
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,840,535	1,530,209
Total	45,541,695	25,393,720

El saldo de la cuenta "Servicios personales por pagar", representa los sueldos que fueron no cobrados por el personal de estructura y operativo, mismo que será reintegrado el siguiente mes a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El saldo de la cuenta "Proveedores por pagar a corto plazo", representa los saldos de las cuentas bancarias que se estaban utilizando antes del proceso de descentralización de la Universidad de la Salud, mismo que tiene que ser reintegrado a la Tesorería de la Ciudad de México una vez que se lleve a cabo la cancelación de dichas cuentas sueldos y/o aguinaldos bajas 2023, del personal de estructura y técnico operativo, que se encuentran en tránsito, mismos que una vez que sean cobrados, el remanente será reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Asimismo, la cuenta de "Proveedores por pagar a corto plazo" también contempla los gastos a comprobar por los diversos funcionarios que integran la Universidad de la Salud (UNISA)

La cuenta de Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo representa las aportaciones derivadas de la relación laboral pendientes de pago.

La cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo representa las retenciones de nómina al personal de estructura y técnico operativo, que integra la Universidad de la Salud.

El saldo de la cuenta de "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo", corresponde a los préstamos solicitados por el personal, los cuales fueron retenidos vía nomina para su pago correspondiente. Así como el traslado o la retención de los impuestos originados por la operación de la Universidad de la Salud (UNISA).

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. La Universidad no cuenta con recursos localizados en el Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. La Universidad de la Salud no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

4. La Universidad de la Salud no cuenta con provisiones.

Otros Pasivos

5. La Universidad de la Salud no cuenta con otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Los saldos del Patrimonio Contribuido correspondiente al ejercicio es el siguiente:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Aportaciones	60,708,503	60,708,503
Total	60,708,503	60,708,503

2. Los saldos del Patrimonio Generado correspondiente al ejercicio es el siguiente:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Resultado del ejercicio	(1,785,737)	(15,940,475)
Total	(1,785,737)	(15,940,475)

Las variaciones por el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) durante el presente ejercicio, origino la modificación del patrimonio neto al final del ejercicio.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final

(Cifras en pesos)

Aportaciones	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Neto
60,708,503	(1,785,738)	(35,283,841)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes.

1. Se presenta el análisis del rubro Efectivo y Equivalentes, detallando su composición al cierre del ejercicio y su correspondencia con las cifras reportadas en el Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y Equivalentes

(cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	3,212,722	11,752,505
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	3,212,722	11,752,505

2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas

Concepto	2026	2025
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios No Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes muebles	2,983,478	2,983,478
Mobiliario y Equipo de Administración	972,228	972,228
Mobiliario y Equipo educacional y Recreativo	1,098,570	1,098,570
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	912,680	912,680
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	2,983,478	2,983,478

3. Se presenta la conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Conciliación de flujos de efectivo netos

Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(1,785,737)	(15,940,475)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	1,525,666	18,307,998
Amortización	21,156	253,868
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(1,785,737)	(15,940,475)

UNIVERSIDAD DE LA SALUD
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

1. Total de Egresos Presupuestarios			12,502,574
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables			-
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2	Materiales y Suministros		
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9	Activos Biológicos		
2.1	Bienes Inmuebles		
2.11	Activos Intangibles		
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13	Obra Pública en Bienes Propios		
2.14	Acciones y Participaciones de Capital		
2.15	Compra de Títulos y Valores		
2.16	Concesión de Préstamos		
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19	Amortización de la Deuda Pública		
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios			1,546,822
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,546,822	
3.2	Provisiones		
3.3	Disminución de Almacén		
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6	Otros Gastos		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-	
4. Total de Gastos Contables			14,049,396

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables:

Valores	(No Aplica)
Emisión de Obligaciones	(No Aplica)
Avaes y Garantías	(No Aplica)
Juicios	(No Aplica)
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	(No Aplica)
Bienes Concesionados o en Comodato	(No Aplica)

Cuentas de Orden Presupuestario

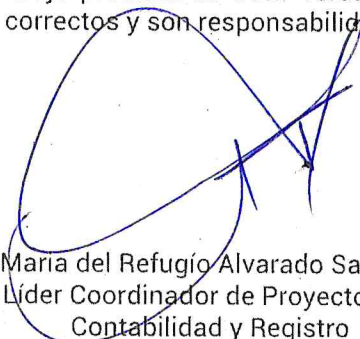
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

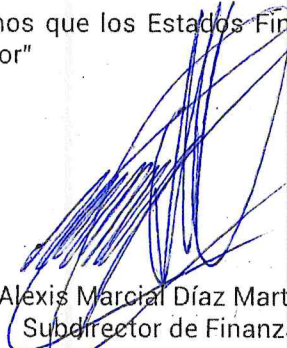
Integración	2026
Ley de Ingresos Estimada	203,224,194
Ley de Ingresos por Ejecutar	190,721,627
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	12,502,567
Ley de Ingresos Recaudada	0

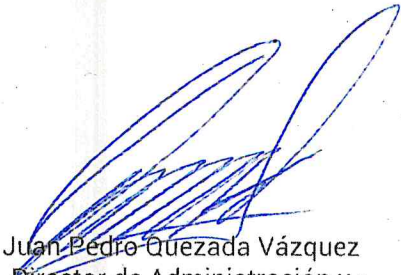
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Integración	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	-203,226,015
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-190,496,986
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	-12,502,567
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	-12,502,567

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Maria del Refugio Alvarado Salazar
 Líder Coordinador de Proyectos de Contabilidad y Registro


 Alexis Marcial Díaz Martínez
 Subdirector de Finanzas


 Juan Pedro Quezada Vázquez
 Director de Administración y Finanzas